



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Mossos d'Esquadra con la colaboración de la Aduana de Francia

Desmantelada en Cataluña una ‘macrofábrica’ de perfumes falsos y su red de almacenamiento con 1,2 millones de productos intervenidos

- Detenidas siete personas y otras once investigadas por delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando y contra la propiedad industrial
- La red disponía de perfumes de más de 50 marcas y modelos de lujo, así como de materia prima para la elaboración de 150.000 litros de las distintas fragancias
- Contaban con siete líneas de fabricación con una capacidad potencial estimada en cuatro millones de frascos al año
- El valor económico del material intervenido asciende a más de 94 millones de euros, en función del precio que tendrían los productos auténticos en el mercado

17 de febrero de 2026.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y Mossos d'Esquadra, con la colaboración de la Aduana de Francia, han desarticulado en Cataluña una estructura criminal dedicada al tráfico de perfumes falsificados desde España hacia Francia y el resto de Europa. La operación ha comportado el desmantelamiento de la considerada por los investigadores hasta la fecha como la mayor fábrica de perfume falsificado de Europa. En el marco de las actuaciones realizadas se ha intervenido una nave ubicada en la comarca de La Selva, donde agentes de Vigilancia Aduanera localizaron más de 850.000 perfumes y materia prima para la elaboración de perfume. Además, los

Mossos d'Esquadra de la DIC localizaron otra nave en Arbúcies (Girona) con cerca de 350.000 perfumes que funcionaba como núcleo de almacenamiento de la organización.

En total, se han intervenido 1.210.000 perfumes en el conjunto de la investigación y hay siete personas detenidas y once investigadas por los delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando y contra la propiedad industrial.

La investigación se inició a principios del mes de octubre, fruto de la cooperación internacional entre Vigilancia Aduanera y la Aduana Francesa en la lucha contra el tráfico transnacional de productos falsificados. En este marco de colaboración, el intercambio de información entre la DNRED de la Aduana Francesa y el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Cataluña permitió detectar las actividades de una organización criminal dedicada a la falsificación de perfumes con sede en España. Esta organización transportaba por carretera, entre España y varios países europeos, grandes cantidades de perfume falsificado de un gran abanico de las marcas existentes en el mercado.

Primeras incautaciones

A mediados de octubre pasado, la Aduana Francesa intervino 2.600 frascos de perfumes falsificados de diversas marcas de lujo. Estos perfumes estaban almacenados en cajas con la inscripción 'très fragile' ('muy frágil') y el lugar de carga habría sido Girona.

Con estas primeras pruebas, los funcionarios de Vigilancia Aduanera en Girona localizaron tres naves en la comarca de La Selva. Tras varios meses de vigilancias se constató actividad industrial vinculada a una sociedad mercantil dada de alta como 'comercio de perfumería y droguería'. El pasado 27 de enero se observó cómo furgonetas con matrícula de Rumanía cargaban mercancía y salían hacia Francia. La Aduana Francesa las interceptó y registró, decomisando 6.955 frascos más de perfume falsificado.

Una fábrica para elaborar más de cuatro millones de frascos al año

La operación confirmó la actividad ilícita y, el 28 de enero, se llevó a cabo una primera inspección en dos naves –que hasta entonces solo se presumía que eran simples almacenes mayoristas–, donde se descubrió una fábrica de perfumes. En ese momento, había nueve personas

trabajando, de las cuales siete fueron detenidas sin documentación y el resto declaró como investigadas.

La planta, situada en dos naves comunicadas entre sí, contaba con siete líneas de fabricación y 150.000 litros de producto para la elaboración de perfumes, con una capacidad potencial estimada en más de cuatro millones de frascos al año.

Ante este descubrimiento y la magnitud del caso, tuvo que movilizarse un dispositivo de 30 funcionarios de Vigilancia Aduanera de Girona y Barcelona, que al día siguiente se trasladaron al polígono industrial de Fogars de la Selva, donde estaban ubicadas dichas naves, para realizar el registro judicial.

La planta estaba organizada en zona de embotellado, con siete máquinas; zona de taponado, con tres máquinas; zona de envasado, con confección de cajas e inserción de frascos; zona de embalaje, con film plástico; y zona de impresión de cajas, con planchas y logotipos de diferentes marcas.

En el registro se intervino material completo para la elaboración, como frascos, tapones, pulverizadores y cajas, así como dispositivos electrónicos de alarma y etiquetas de precios. En el domicilio social de la empresa, situado en una de estas naves de Fogars de la Selva, se localizó una exposición de más de 50 marcas y modelos de primeras firmas de perfumería.

En cuanto a la logística, junto a la nave que funcionaba como fábrica se encontraba la otra nave, utilizada como almacén, con palés de material de envasado de diferentes marcas, tapones y frascos, y 3.224 perfumes preparados para su distribución.

Toda la mercancía intervenida se trasladó al depósito judicial con tres camiones.

Después de este registro, los agentes de Vigilancia Aduanera intervinieron en una tercera nave ubicada en Sant Feliu de Buixalleu (Girona), que formaba parte de la trama criminal. Se utilizaba como almacén y allí se localizaron 315 garrafas de 25 litros y 100 bidones de 100 litros con elixires aromáticos de diferentes fragancias etiquetadas, 119 depósitos de 1.000 litros de alcohol desnaturalizado y 5.861 cajas con 872.850 frascos de 33 ml de perfume.

Transporte por carretera con camiones dirección Francia

Por su parte, los días 6 y 7 de febrero, los Mossos d'Esquadra detectaron tres camiones que pretendían recoger paquetería sin documentación válida. Al realizar las verificaciones, se localizaron unos 10.000 envases de perfumes presuntamente falsificados y albaranes incoherentes que remitían a empresas no relacionadas con la perfumería. Los conductores declararon como testigos y la mercancía quedó custodiada en la comisaría de Mossos d'Esquadra de la Cerdanya. El análisis de la documentación permitió identificar un punto de carga en Arbúcies.

El 8 de febrero, los Mossos de la DIC realizaron una entrada en la nave de Arbúcies, conjuntamente con Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, donde se interviniieron cerca de 350.000 perfumes en envases comerciales, documentación logística (listados tipo albarán y codificaciones), materiales de envasado y etiquetado, y dispositivos electrónicos. La nave funcionaba como núcleo de almacenamiento de la organización a escala internacional.

A partir de estas actuaciones se confirmó la coincidencia entre la investigación desarrollada por Vigilancia Aduanera y los hallazgos de Mossos d'Esquadra en la Cerdanya y La Selva.

La investigación continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones. Hasta ahora once personas han sido investigadas por los delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando y contra la propiedad industrial. La actuación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar, con la participación de Vigilancia Aduanera en Girona y Barcelona, el Grupo de Reacción e Intervención (GRI) de Vigilancia Aduanera y la DNRED.

Se encuentran disponibles para su descarga [imágenes del operativo en este enlace.](#)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[**Web Ministerio de Hacienda**](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Instagram](#)



[Twitter](#)



[LinkedIn](#)



[Sindicación](#)



[Facebook](#)



[Tik Tok](#)